



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SALGAR
SECRETARÍA GENERAL, DE GOBIERNO Y
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
NIT 890980577-0

Código: E_SG FR 11

Versión: 01

Página 1 de 4

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO MINIMA CUANTIA SD-MC-016-2026, SALGAR ANTIOQUIA.

OBJETO	“ADQUISICION DE INSUMOS VETERINARIOS, HERRAMIENTAS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCION, MANEJO, CUIDADO, PROTECCION Y BIENESTAR DE ANIMALES DOMESTICOS Y SILVESTRES ATENDIDOS EN EL CENTRO PECUARIO MUNICIPAL”.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$43.145.429,00) IVA INCLUIDO.

LUGAR: Secretaría General, de Gobierno y Servicios Administrativos – 01/06/2026.

COMITÉ	
NOMBRE	CARGO
Maria Victoria Castro Restrepo	Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos
Sirley Bibiana Tobón Muñoz	Secretaria de Hacienda
Ana María Vélez Sánchez	Secretaria Agropecuaria, Desarrollo Ambienta y Turismo.

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación de Criterios Habilitantes del Proponente.
2. Lista de elegibles.
3. Recomendaciones

LISTA DE PROPONENTES

NOMBRE	NIT/ C.C
PODECOM SUMINITROS & SOLUCIONES SAS	901703048-5

1. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES HABILITANTES DE LOS PROPONENTES
PROPUESTAS PRESENTADAS



REQUISITOS	OFERENTES
	PODECOM SUMINITROS & SOLUCIONES SAS
Documentación para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPyme	CUMPLE
MIPYMES Departamental	CUMPLE
1. Carta de presentación de la propuesta (anexo 01)	CUMPLE
2. Declaración Juramentada (anexo 02)	CUMPLE
3. Certificación de inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés (anexo 03)	CUMPLE
4. Certificado de pago de los aportes (anexo 04)	CUMPLE
5. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE
6. Certificado de Existencia y Representación legal si es persona jurídica, expedida por la Cámara de Comercio o entidad acreditada para ello. Con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE
7. Propuesta económica, presupuesto (anexo 05)	CUMPLE / \$ 39.999.374.50
8. Acreditación al pago de Seguridad Social. (En caso de ser personas jurídicas deberá acreditar la cancelación de los aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales la cual debe ser expedida por el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, acompañado de la respectiva copia de la tarjeta profesional y con el certificado de vigencia de la junta central de contadores vigente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	CUMPLE
9. Registro Único Tributario RUT acorde a la actividad económica del objeto a contratar. Con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE
10. Certificado de registro nacional de medidas correctivas. Con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General	CUMPLE



de la Nación, a nombre personal si es persona natural y del Representante Legal y la Persona Jurídica, en cada caso. Con una vigencia no mayor a 30 días.	
12. Certificado de Antecedentes Fiscales vigente expedido por la Contraloría General de la República, a nombre personal si es persona natural y del Representante Legal y la Persona Jurídica, en cada caso. Con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE
13. Certificado de Antecedentes Judiciales y/o de Policía vigente expedido por la Policía Nacional, a nombre personal si es persona natural y del Representante Legal si es Persona Jurídica. Con una vigencia no mayor a 30 días	CUMPLE
14. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) a nombre personal si es persona natural y del Representante Legal si es Persona Jurídica. Vigente	CUMPLE
15. Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales a nombre personal si es persona natural y del Representante Legal si es Persona Jurídica. Con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE

2. LISTA DE ELEGIBLES

De la evaluación anterior se concluye lo siguiente:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación técnica		Verificación propuesta económica		CONCLUSIÓN	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PODECOM SUMINITROS & SOLUCIONES SAS		X		X		X		X



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez verificada la documentación aportada por el oferente, se concluye que cumple con los requisitos habilitantes y económicos establecidos en la invitación pública de mínima cuantía No. SD-MC-016-2026. En virtud de lo anterior, se recomienda adjudicar el presente proceso al oferente **PODECOM SUMINITROS & SOLUCIONES SAS**.

El presente documento se firma por quienes en él intervinieron al primer (01) día del mes de junio 2026, y se publica por un (1) día hábil en el SECOP II de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en los términos señalados en el cronograma establecido en la Invitación Pública del proceso de selección, para que los interesados presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Para constancia firman:

Revisó y Aprobó - Comité de contratación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria Victoria Castro Restrepo	Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos	
Sirley Bibiana Tobón Muñoz	Secretaria de Hacienda	
Ana María Vélez Sánchez	Secretaria Agropecuaria, Desarrollo Ambienta y Turismo.	

	Nombre - Cargo	Firma	Fecha
Revisó y Aprobó	Fabio Emilio González Naranjo - Asesor Externo de Contratación		01/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.